

23-24

MICROGRADO EN HISTORIA DE
ESPAÑA
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA II: 1665- 1808

CÓDIGO 67013101

UNED

23-24

HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA II: 1665-
1808

CÓDIGO 67013101

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA II: 1665-1808 |
| Código | 67013101 |
| Curso académico | 2023/2024 |
| Departamento | HISTORIA MODERNA |
| Título en que se imparte | MICROGRADO EN HISTORIA DE ESPAÑA |
| CURSO - PERIODO | - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS |
| Título en que se imparte | MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO EN LA EDAD MODERNA |
| CURSO - PERIODO | - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS |
| Tipo | OPTATIVAS |
| Nº ETCS | 5 |
| Horas | 125.0 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Historia Moderna de España (1665-1808)” se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Geografía e Historia. Se trata de una materia obligatoria que tiene asignados cinco créditos ECTS. El órgano responsable de la docencia es el Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. Su objetivo primordial es la formación necesaria sobre este período para la obtención del Grado.

La Historia es el conocimiento racional y crítico del pasado, la narración de los sucesos, hechos y manifestaciones de la Humanidad, a través de las fuentes pertinentes. En concreto esta asignatura estudia el fin de la Casa de Austria en España con el reinado de Carlos II, los difíciles primeros años del siglo XVIII -en medio de una gran guerra como fue la Guerra de Sucesión, a la vez conflicto internacional y guerra civil-, y la entronización de la dinastía borbónica en España hasta el final del Antiguo Régimen. Partiendo del reinado de Carlos II en el que, sin duda, se inician una serie de cambios que enlazarán con la España de la nueva dinastía borbónica, estudiaremos los acontecimientos de índole política, social, económica y cultural que caracterizan ese reinado, destacando los proyectos y los intentos reformistas que de alguna manera anunciaban ya la llegada de otros tiempos, los difíciles años de la Guerra de Sucesión, los movimientos diplomáticos que llevaron a la paz y el reinado de los Borbones (Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV) hasta desembocar en las claves que marcaron el final del Antiguo Régimen.

En toda actividad docente –sea cual sea su nivel y la disciplina que se imparta- es indispensable contemplar tres aspectos básicos: una cuidadosa programación de la materia de estudio o, lo que es lo mismo, fijar sus contenidos; marcar los objetivos y competencias que se pretenden alcanzar, y comprobar los rendimientos obtenidos a través de los sistemas de evaluación: prácticas, exámenes etc. El estudiante de Historia Moderna debe adquirir un conocimiento básico de los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad en una perspectiva diacrónica.

Dentro del plan formativo del Grado resulta ineludible el estudio de cada una de las épocas

históricas. Lógicamente esta asignatura se complementa con la “Historia Moderna de España (1469-1665)”, lo cual se explica por el hecho de que el objetivo de ambas es que el estudiante se familiarice con las características y contenidos esenciales de la Modernidad en España. De ese modo podrá comprender mejor los rasgos que permiten diferenciarla del período anterior -la Edad Media- y del posterior -la Edad Contemporánea-, asimilando no sólo los cambios que se producen sino también los aspectos continuistas.

Además es importante que el estudiante pueda encajar los acontecimientos de la Historia de España en un marco mucho más amplio como es el de la Modernidad en Europa a través de la “Historia de la Alta Edad Moderna” y la “Historia de la Baja Edad Moderna”, sin olvidar la “Historia de la América Moderna”.

El Equipo Docente de esta asignatura se propone tres objetivos básicos con vistas a que el estudiante obtenga óptimos resultados:

- Conocimiento del tiempo histórico que abarca esta etapa que estudiamos para llegar a distinguir los diversos significados de los ritmos temporales de larga, media y corta duración, y poder dar así a los fenómenos la debida valoración.

- Estudiar las causas de los múltiples factores que condicionan los fenómenos históricos, que pueden ser de orden político, religioso, social o económico, así como el modo en que se ven entrelazados, es una tarea imprescindible para entender la gran complejidad de los hechos que constituyen la Baja Edad Moderna en España.

- Localización del hecho histórico, que no sólo se sitúa en un tiempo y obedece a unas causas, sino que también está emplazado en un espacio determinado –nacional, regional, local-. Es preciso situar los hechos para conocer e identificar sus rasgos más definitorios. Sin embargo estos objetivos necesitan el trazado de unos cauces para que puedan verse cumplidos. La simple memorización de fechas, lugares y personajes es una tarea, además de tediosa, poco eficaz, si, según el modo tradicional, queda meramente en eso para salvar el trámite de un examen. Es más, el cúmulo sólo de datos impediría llegar a entender la Historia.

Pero los datos en Historia, a su vez no pueden ser eliminados porque constituyen los materiales de construcción de la misma. Una vez obtenidos con el apoyo de los materiales didácticos y bibliográficos pertinentes, han de ser asimilados y vinculados entre sí, colocados en su tiempo y lugar, de modo que las grandes cuestiones formen procesos coherentes y cerrados.

Esto último es lo que constituye la verdadera labor universitaria. A realizarla satisfactoriamente contribuye la utilización de las fuentes que suministran información sobre el marco espacio-temporal; tales son los documentos y mapas históricos. Estas fuentes sirven, debidamente analizadas y comentadas, para contrastar las lecturas y así consolidar los conocimientos adquiridos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Conviene que el estudiante posea una formación universitaria relativa a las Edades Antigua y Media, así como conocimientos sobre la Alta Edad Moderna en España, para una mejor comprensión del siguiente periodo histórico que cubre esta asignatura.

También es muy recomendable que los estudiantes cumplan los siguientes requisitos:

- Conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales.
- Disponibilidad para acceso a internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

NURIA SALLES VILASECA (Coordinador de asignatura)

nsalles@geo.uned.es

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

HISTORIA MODERNA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

EDUARDO JONES CORREDERA

corredera@geo.uned.es

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

HISTORIA MODERNA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

José María Iñurritegui Rodríguez.

jinurritegui@geo.uned.es

913988285.

Departamento de Hª Moderna. Facultad de Geografía e Historia. UNED.

c/ Senda del Rey, 7, 28040

Horario: Miércoles 9:00-14:00 y Jueves 9:00-14:00 y 16:00-18:00.

Nuria Sallés Vilaseca.

nsalles@geo.uned.es

913989881

Departamento de Hª Moderna. Facultad de Geografía e Historia. UNED.

c/ Senda del Rey, 7, 28040

Horario: Miércoles 9:00-14:00 y Jueves 9:00-14:00 y 16:00-18:00.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 67013101

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

- Iniciativa y motivación.
- Planificación y organización.
- Manejo adecuado del tiempo.
- Análisis y síntesis.
- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
- Pensamiento creativo.
- Razonamiento crítico.
- Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros.
- Comunicación y expresión escrita.
- Competencia en el uso de las TIC.
- Competencia en la búsqueda de la información relevante.
- Competencia en la gestión y organización de la información.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- Conocimiento de la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural.
- Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.
- Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.
- Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos.
- Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.
- Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, sucesos y mentalidades del pasado.
- Capacidad de exponer por escrito de forma narrativa los resultados de un estudio histórico y/o geográfico, conforme a los cánones críticos de la disciplina, haciendo comparaciones, combinando el análisis con la síntesis y el razonamiento inductivo con el deductivo.
- Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas históricos y/o geográficos.
- Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.
- Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Proporcionar un conocimiento racional y crítico del devenir histórico entre la llegada de Carlos II y el final del reinado de Carlos IV, con la consiguiente caída del Antiguo Régimen.
- Procurar la adquisición de un conocimiento preciso de los principales acontecimientos y de los procesos de cambio y continuidad que tienen lugar en este período histórico.
- Fomentar la capacidad de análisis y de síntesis.
- Fomentar la capacidad de organización y planificación.
- Fomentar la fluidez, la claridad y la coherencia expositiva de los estudiantes tanto en su vertiente oral como escrita.
- Familiarizar al estudiante con los métodos, técnicas e instrumentos propios de la disciplina.
- Adquisición de las destrezas específicas para la realización de comentarios y análisis de textos históricos, de mapas y de gráficos.

CONTENIDOS

Introducción a la asignatura

Tema 1. Carlos II: crisis e identidad.

Tema 2. La nueva planta de la Monarquía.

Tema 3. Carlos III: conflicto, crisis y recomposición constitucional

Tema 4. De la Monarquía Católica a la nación de los católicos.

Tema 5. España en el orden europeo y colonial

Tema 6. Nueva dinastía e iglesia nacional.

Tema 7. El orden cultural.

Tema 8. Bajo el signo del comercio: economía y sociedad.

METODOLOGÍA

La asignatura de *Historia Moderna de España II: 1665-1808* tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de estudio del Grado en Geografía e Historia, equivalentes a 125 horas de trabajo del estudiante.

La planificación del trabajo se ha estructurado en las actividades siguientes:

1. Trabajo autónomo del estudiante: 80% de los ECTS

Estudio comprensivo de los contenidos teóricos tendentes a la preparación y realización de las pruebas presenciales de evaluación (exámenes de la convocatoria ordinaria de junio y extraordinaria de septiembre).

El equipo docente facilitará un documento con los contenidos esenciales de la asignatura y que el alumnado tendrá a su disposición en el curso virtual de la misma con el nombre de TEMARIO. En ese documento se contienen 7 de los 8 temas del programa porque el último de ellos será la materia de la PEC, que consistirá en la redacción de un ensayo sobre las cuestiones económicas y sociales del XVIII. En dicho Temario se recogen y desarrollan todos los contenidos que pueden ser objeto de evaluación en la prueba presencial de junio o

en la convocatoria de septiembre. No habrá en ellas ninguna cuestión que no pueda ser respondida y desarrollada a partir del estudio de este documento, no habiendo tampoco en ellas ninguna pregunta relacionada con la materia de la PEC. Ese Temario se convierte por tanto en el material básico de estudio y preparación de la asignatura, aunque obviamente resulte conveniente y sumamente recomendable emplear la bibliografía básica y complementaria para clarificar algunas cuestiones de encuadre de sus contenidos. Los contenidos de ese documento se disponen desde una estrategia de enseñanza y aprendizaje precisa. No se busca que el alumnado memorice una serie interminable de datos, fechas o nombres, cuestión que delega en la consulta de la bibliografía y de los recursos online, sino que lo que se procura es facilitar una serie de conocimientos que le permitan pensar históricamente sobre la materia, plantear así cuales fueron los grandes procesos, retos y problemáticas a los que la Monarquía de España tuvo que hacer frente entre 1665 y 1808, y la manera en la que podemos comprenderlos.

Junto a ello, el alumnado tendrá a su disposición varios foros en el curso virtual de la asignatura, uno de consultas generales sobre el desarrollo de la misma; otro sobre cuestiones bibliográficas, en el que se atenderán las consultas sobre la forma de complementar el temario con los materiales de la bibliografía básica; otro específico para las dudas o ampliaciones que sobre los contenidos de los diferentes temas se puedan ir planteando al compás de su estudio y preparación; y otro específico para la clarificación de todos los aspectos relacionados con el proceso de evaluación.

2. Formación directa con el equipo docente y los profesores tutores: 20% del total de los ETCs.

Con objeto de presentar los contenidos del documento TEMARIO y facilitar su comprensión y estudio, el equipo docente de la asignatura impartirá a lo largo del cuatrimestre y con una periodicidad semanal una serie de clases online de unos 30/40 minutos de duración a través de la plataforma Zoom. Habrá una sesión primera en la que se comenten las cuestiones generales de la asignatura, materiales de estudio, procesos de evaluación, etc., y luego una sesión por cada tema, con una sesión final de recapitulación y repaso del conjunto de los contenidos. Resulta conveniente y deseable que el alumnado tenga leídas las páginas del Temario correspondientes a ese bloque antes de la celebración de la sesión, para que así pueda dedicarse parte de la misma a la resolución de dudas o al comentario de cuestiones que se entienden de particular interés entre el equipo y el alumnado. Todas esas sesiones se anunciarán en el foro de consultas generales y a través de la sección de avisos de la asignatura con suficiente antelación y serán grabadas para facilitar su consulta posterior. El plan de acción tutorial previsto para esta asignatura contempla que las sesiones de tutorías de los Centros Asociados permitan profundizar en los contenidos presentados en esas sesiones impartidas por el equipo docente de la asignatura, estableciéndose para ello un trabajo de coordinación. Se potenciará una dimensión más práctica en esas sesiones con posibilidad de conducir las a través de una modalidad de comentario de textos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 2 |
| Duración del examen | 90 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

No se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

La prueba presencial consistirá en el desarrollo de dos cuestiones sobre la materia del programa. Se procurará siempre que esas cuestiones tengan un perfil relacional de los contenidos de la asignatura. Cada una de esas cuestiones se valorará sobre 4,5 puntos y el conjunto de la prueba presencial sobre 9. El punto restante de la evaluación procede de la PEC que es obligatoria.

| | |
|--|-----|
| % del examen sobre la nota final | 90 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 9 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 4,5 |
| Comentarios y observaciones | |

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

| | |
|-------------|----|
| ¿Hay PEC? | Si |
| Descripción | |

Existe una única prueba de evaluación continua, que consiste en la realización de un ensayo personal sobre la materia del tema VIII del programa de la asignatura. Para la realización de ese ensayo se sugiere la lectura y manejo ante todo del texto referido como bibliografía básica. La extensión máxima del mismo será de 3.500 palabras.

Criterios de evaluación

- Capacidad de síntesis.
- **Precisión conceptual y claridad expositiva.**

| | |
|--|----------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 10% de la nota |
| Fecha aproximada de entrega | 01/05/2024 |
| Comentarios y observaciones | |

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

| | |
|---------------------------------------|----|
| ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? | No |
| Descripción | |

Criterios de evaluación

| | |
|------------------------------|---|
| Ponderación en la nota final | 0 |
| Fecha aproximada de entrega | |

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la suma de la nota obtenida en el examen (90% de la calificación final) y de la obtenida a través de la realización de la PEC (10% restante).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788484322979

Título:REFORMISMO E ILUSTRACIÓN (2008)

Autor/es:Ruiz Torres, Pedro ;

Editorial:Colección Historia de España Marcial Pons

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANES, G., *El Siglo de las Luces*. Madrid, Alianza, 2007.

ARTOLA, M., (ed.), *Diccionario temático. Enciclopedia de Historia de España*. Madrid, Alianza, 1995.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII*. Madrid, Ariel, 1990.

FERNANDEZ ALBALADEJO, P. *La Crisis de la Monarquía*, Madrid, Crítica-Marcial Pons, 2008.

FLORISTÁN, A. (COORD), *Historia de España en la Edad Moderna*, Barcelona, Ariel, 2009.

LYNCH, J., *La España del siglo XVIII*. Barcelona, Crítica, 2004.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumnado de la asignatura tiene la posibilidad de participar en la serie de sesiones de presentación de contenidos del programa que realiza el equipo docente a través de la plataforma Zoom y puede igualmente visionar luego las grabaciones de esas sesiones a través del Canal Uned.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.